

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Núm. 15.407

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Sábado 9 de Marzo de 1935

REDACCION Y TALLERES
Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

UN PARENTESIS OBLIGADO

Las aguas de la política discurren tranquilas. Hasta que no sean agitados en el Parlamento, merced a polémicas y enredos que se vienen produciendo subrepticamente, el Gobierno da la sensación de indiferencia. Nada y nadie parece dispuesto a perturbar la sosegada existencia que impera desde que Momo abrió sus puertas a la alegría. Hasta que exista ministros que libres de la pesadilla del mando, han salido de Madrid placidamente a entregarse al deporte cinegético.

Este compás de espera durará hasta el martes próximo, en que las Cortes reanudarán sus sesiones, discutiendo en primer término el acta de acusación firmada por diputados de la Ceda y agrarios contra los señores Azaña y Casares Quiroga, por su intervención en el "affaire" del alijo de armas.

Una lucha empeñada ha de sostenerse entre las oposiciones, gubernamentales y monárquicas. Las primeras tratarán de justificar la conducta de los hombres de la política denominada "del bienio"; los segundos, situarán el problema en sus verdaderos términos, y los terceros, si las circunstancias les son favorables o adversas—lo mismo dirán sus tiros contra el régimen, para hacerse ambiente en la calle.

En los radicales está la incógnita. Es cierto que don Alejandro Lerroux, salió al paso de algunos agoreros que presagiaban la descomposición del bloque gubernamental, a pretexto del acta de acusación suscrita por la Ceda, advirtiendo que la apoyarían a su tiempo. Más tarde, de corrieron referencias de que quedaban en libertad, y algunos, como Guerra del Río, paladín de la vieja guardia lerrouxista, se alzaron contra la pretensión de los amigos de Gil Robles.

No es posible acertar en los vaticinios, pues no cabe duda que en las sombras se agitan otros asuntos que pudieran originar la caída del actual gabinete, para dar paso a una situación de derechas, presidida por Martínez de Velasco, encargada de afrontar esos problemas que no salen a la superficie y estos otros que, como el del alijo de armas, despiertan viva inquietud en la conciencia nacional.

EL PROBLEMA DEL PARO

Preocupa a la prensa intensamente el problema del paro. Para nosotros es este el asunto primordial, la cuestión eje de la vida política y económica de España.

Antes de entregarse el Parlamento a la discusión de otros temas, deberíamos con agrado resolver de una vez y para siempre el "calentamiento de los sin trabajo". Toda la crisis comercial e industrial que atraviesa el país, tiene su origen en la disminución del consumo. En Madrid, existen más de 70.000 parados, que han dejado de aprovecharse de los artículos más necesarios para su subsistencia. Viven de milagro. Y así resulta que los productores no encuentran mercado para colocar sus cosechas.

No es un problema de superproducción el que tenemos a la vista. Estamos frente a otra cuestión de más fácil remedio. Conjurando el paro, automáticamente se darían salida a multitud de "stoks" que hoy no tienen compradores.

Las obras públicas bien concebidas y mejor ordenadas, pueden ir estimulando a las empresas a colocar dinero, mientras renacen otras actividades que duermen hoy como consecuencia de los disparates que llevó a cabo la política del bienio.

En la amonización del paro, está, no hay que dudarlo, la clave de un porvenir más halagüeño que el presente.

FERIA DE SAN RAIMUNDO EN FROMISTA

de toda clase de ganados se celebrará en esta importante villa durante los días 14, 15 y 16 de los corrientes.

Instantánea política

SOLUCION MILAGROSA

En casi todos los Consejos de Ministros se trata del problema del paro forzoso. No obstante las medidas que se anuncian como urgentes, se retrasan de una reunión a otra de los Ministros. Será que las tutelares, de las carteras invocando todos los días el espíritu mágico que resuelve las cuestiones imposibles piensan en que un buen día, luminoso amanecer, se encuentren que todos los miles de obreros en paro forzoso encontraron ocupación a sus brazos? Si es cierto que no puede soñarse con esta milagrosa solución, es evidente que si pueden tomarse algunas previsiones para mitigar o conllevar el problema en tanto se aborda definitivamente, previo un estudio a fondo de las causas del paro, porque conocidas éstas se ve claro si cabe solución dentro de lo existente o si hay que inventar nuevas cosas y desechar una

MASCARAS

Estupendos disfraces para el domingo de Piñata.
Gregorio Albarrán
Mayor Pral., 58. Piso 1.º

gurosamente, no ocurra como aquella dichosa e inolvidable Ley de Términos Municipales que inspirada en el buen principio de que los obreros de una localidad que no podían quedarse parados mientras los extraños se llevaban los jornales, resultó que sirvió de arma cacaquil al servicio de un partido y tomaron parte en las faenas agrícolas, zapateros, albañiles, torneros, toneleros etcétera, que nunca habían cogido una hoz, pero al calor de los jornales altos, las ocho horas nominales de trabajo y otros emolumentos, complicaron el paro y fué necesario derogar esta Ley por los mismos que la redactaron, porque derogar es cuando se hacen las excepciones que el diario se publicaban en la "Gaceta". Y hablaremos más en otra nota.

Variedad de modelos y marcas de 175 a 1.250 pesetas. Los precios más baratos de Madrid o Barcelona, los encontrará aquí.
ALMACENES de MAQUINARIA
Feliciano Ortega
Apartado, 58. PALENCIA

porción de parásitos de la economía española como son industrias artificiales, cultivos demasiado extensos, ocupaciones injustificadas, pero que muchas veces paga el Estado en forma de auxilios para continuar aque- lle desdichada tradición de apoc- to a una supuesta industrializa- ción.

En primer término hay que

Alvarez de LEON

Reportajes de EL DIARIO

Excelencia y defectos del régimen parlamentario Lo que dicen y aprovechan sus enemigos.—Perspectivas de una Cámara Corporativa o de intereses.—La única solución

Ha dicho don Santiago Alba que, a imitación de lo que se propone hacer el presidente de la Cámara francesa, le parece que sería conveniente dar alguna conferencia que sirviera para que los diputados se percatasen bien de lo que significa el nuevo reglamento de las Cortes, y cómo debe interpretarse. La idea es plausible, pues son muchos los que desconocen sus deberes y viven en una absoluta ignorancia acerca de lo que constituye el código interior de la Cámara.

¿Pero sería bastante con esa divulgación del reglamento? Hay, sin duda, otros aspectos que no aparecen taxativamente encuadrados en el texto reglamentario y que sin embargo deberían ser norma constante y recuerdo no abandonado por parte de los que ejercen la augusta función legislativa.

Se dice: "Esto no marcha". "No se adelanta nada". "Hay que acelerar el ritmo". Y se incurre en la injusticia de culpar de esos estados de quietismo y de desidia, a los gobiernos.

Ahora, como antes, y seguramente como mañana: Y no está en ellos el origen de ese paso lento y de esa inactividad desesperante. La responsabilidad principal gravita sobre las Cortes que es donde los problemas se empequeñecen y las cuestiones se paralizan a través de discusiones impregnadas de pasión y de habilidades matizadas de picardía. En el Parlamento está la culpa. ¿Quiere esto decir que llevan razón absoluta los que hacen una bandera de su oposición al régimen parlamentario? Positivamente no.

El Parlamento es un órgano de difícil sustitución y ningún otro sistema de los ensayados ha podido reemplazar con ventaja a las asambleas democráticas.

Los países más prósperos, de vida política más serena y fructífera, son precisamente aquellos que han rendido culto ferviente, ininterrumpido, al régimen parlamentario. Pero no es lo mismo una institución teóricamente buena, de concepción impecable, que su propia deformación cotidiana. Y eso es lo que ocurre con el Parlamento español.

El Gobierno, después de las últimas vacaciones, consideró la necesidad de marchar más de prisa y de emprender una labor legislativa extensa. ¿Qué pasó? Que tras aquellas conferencias que tanto interés y curiosidad despertaron entre el señor Lerroux y el jefe de la OEDA, se trazó un plan de trabajo. Basta repasar las notas y las referencias de las reuniones ministeriales para comprobar que desde entonces y la justificación de que antes no se hiciera está más que lograda por la sacudida de octubre y sus inevitables derivaciones, se ha trabajado con

ahínco en el seno del Consejo de ministros. Se han abordado asuntos de gran importancia, se han perfilado proyectos que enfocan y resuelven problemas de dimensión notoria, se ha hecho una labor verdaderamente trascendente. ¿Por qué no se ha pasado de ahí? Para contestar recordar que, desde que comenzó el actual período parlamentario, apenas se ha hecho otra cosa que discutir perezosamente la ley de arrendamientos. Y para eso, cuando se ha llegado a la solución ampliatoria de doblar las sesiones para abordar con mayor extensión este tema, se ha dado el espectáculo de que a las nocturnas solo asistan quince o veinte diputados.

Esta es una realidad tristísima, pero que no se puede negar ni dis-

cutir. Las cosas son como son y no como quisiéramos que fuesen. Y en esa realidad se apoyan los que combaten el sistema. Pero ¿qué proponen los que niegan la posibilidad de dar eficacia y nuevo impulso a los Parlamentos democráticos? Pues unos preconizan la supresión definitiva, clara, de la asamblea legislativa para desembocar en régimen de dictadura. Otros, con más pudor, buscan el mismo camino con la solución intermedia de la Cámara corporativa o de intereses. Lo primero no es admisible más que cambiando de raíz toda la organización del Estado. Dentro de la República, con un sentido liberal y justo de las cosas, no cabe la entronización del sistema dictatorial. Lo segundo, además de ser una modalidad de la otra concepción, que apenas la desnaturaliza, sería de resultados mucho más perniciosos y de dificultades evidentemente mayores que las que ofrece el régimen parlamentario actual. En estos días, la pugna entre alcoholeros y viticultores ha puesto de manifiesto lo que sería una Cámara de tipo corporativo. Poco antes daban un parecido espectáculo los in-

tereses encontrados de olivereros y ganaderos. No hace aún muchas semanas hubieron de plantear un difícil problema: los naranjeros de Levante. Y en otra situación ministerial, cuando el señor Azaña disponía de una mayoría compacta, homogénea y numerosa, las dificultades que no encontraba por otro lado, las tuvo y muy voluminosas alrededor del famoso tratado comercial con el Uruguay. No. Una Cámara corporativa en España sería un vivero de pasiones y de antagonismos de más impracticable conciliación que los de tipo puramente político.

Y se dirá: "No hay solución entonces. Si la Cámara democrática política falla, y por su fallo se inmoviliza la vida del Estado, y la Cámara corporativa resultaría todavía peor ¿qué cabe hacer?" La respuesta es sencilla. Basta con devolver toda su pureza al régimen parlamentario, con inculcar en todos, hombres y partidos, la idea exacta de lo que ese régimen representa y de cuales son los deberes de quienes son elegidos por la voluntad popular para realizar la función legislativa. Es suficiente con que se sepa que al Parlamento se ha de acudir con el ánimo levantado y la vista puesta en los altos intereses del país. Es bastante con que todos acaten una disciplina y no deserten de ella. No hace falta más sino que se excluya con firmeza, con decisión, todo juego político de la vida parlamentaria, y se tome parte en ella solo para hacer leyes y estudiar objetivamente los problemas vivos que brinda cada día la realidad nacional. Hay partidos nuevos, hay también—justo es reconocerlo—costumbres nuevas, de hace unos años existe una notable diferencia. Es poco el esfuerzo que hay que hacer para que esa transformación atraviese los muros, demasiado espesos, de la casa de las leyes. Con un pequeño esfuerzo de voluntad de quienes dirigen la política y un leve impulso hacia el de-

ber de los que actúan como dirigidos, se habría logrado el intento y no habría que discutir más alrededor de las excelencias o los defectos del régimen parlamentario. Y para esa tarea de tanta magnitud se acerca un momento verdaderamente oportuno. Tan pronto como las Cortes cumplan su misión en relación con el sumario del alijo de Loma quedará expedito el camino y podrán emprender esa gran obra que les está esperando: la de legislar.

Francisco Casares

DE LA VIDA LOCAL

El partido de fútbol de mañana

El mal tiempo constante de estos meses pasados, obligó, para no empeñarse en 1.000 pesetas como pasados años, a no celebrar partidos de Foot-Ball en nuestro campo, por que después esa misma cantidad de atrasos, dificultaba el lógico desenvolvimiento durante el campeonato.

Esto ha querido evitar la directiva del Club local, pero para compensar a sus socios de esta forzada inactividad, tiene concertados un buen número de partidos para domingos sucesivos.

Estos permitirán desfilarse por nuestro campo a todos los de la primera regional cántabra, con su actual Campeón, y así mismo todos los de la categoría primera de la región centro.

Buenos partidos y Clubs desconocidos de la afición es lo que verán en esta temporada.

Comenzamos ésta con el notable equipo de la Española, que ha logrado vencer en este campeonato, a los notables Clubs del centro, en lucha por el título, al "Ancoira", de Aranjuez, al "Imperio", de Madrid, al "Carabanchel" y que además ha obtenido brillante clasificación en el torneo, teniendo momentos de ser el favorito de la clasificación.

Frente a este formidable conjunto, el Deportivo, que en toda la temporada sólo lleva perdido un partido, por alinearse cuatro bajas en su once, presentará su equipo de siempre, pero mejorado con dos formidables elementos, que en plan de prueba y para la próxima temporada de campeonato, se alinearán mañana.

Dos elementos que causarán una formidable sensación, a juzgar por los entrenamientos y con los que se quiere ir acoplado el equipo, para si gustan, en un próximo encuentro, presentar un notable defensa, exjugador de club de primera categoría nacional, y ya totalmente completo, someter el conjunto, a la férrea disciplina de un entrenador, para que durante todo el verano forje el gran equipo, que por la calidad de sus componentes, tenemos derecho a tener.

Equipo de primera categoría, donde este año jugaremos, por ser ganadores del título de campeones en la Segunda regional cántabra que como no habrán olvidado los aficionados, se ganó el pasado 13 de enero en la capital de Santander, al fuerte equipo Laredo F. C. por el tanteo de 3 a 1.

Tales son los proyectos de la directiva del Club local, que sólo espera la aprobación por la afición de estos, concurriendo al campo, desde el primer partido para demostrarla, que conforme con su gestión, tendrá todo el apoyo moral y material que la próxima lucha campeonil requiere.

Aquí está el partido de mañana, que sea el principio de un porvenir risueño, para el foot-ball local decidido este año a demostrar su valor.

Revista de los mercados

Con escasa animación se celebró esta mañana el mercado general de fin de semana. Se operaron escasas partidas, a la baja.

Se pagó:
Cebada, a 41 reales y medio la fanega.
Centeno, a 53.
Avena, a 29.
Yeros, a 70.
Mueles, a 58.
Habas, a 48 pesetas los 100 kilos.

Garbanzos de siembra, a 94.
Visita a las Comarcas.

El mercado de trigos, poco movido. Se espera con interés el resultado de la aplicación de la Primera de las Autorizaciones, y la visita del ministro, para la que no falta expectación entre la clase agricultora.

El presidente accidental de la Junta de Contratación ha visitado las Comarcas de Fromista y Castromocho, el jueves y viernes último. Inspeccionados escrupulosamente tales organismos el señor Loma, quedó gratamente impresionado, de su regular funcionamiento, y, aunque no tuvo la satisfacción de registrar en ellos gran cantidad de transacciones realizadas, pudo abrigar, a resultados de su visita, la esperanza de que dichas Comarcas han de ser consecuentes con el criterio legal en la transcendente actuación que habrá de imponerles la radical legislación que se avecina sobre el mercado triguero.

Vida religiosa

EN SAN MIGUEL

La Asociación de la Santísima Trinidad, celebra sus cultos mensuales. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión con acompañamiento de órgano y motetes; el ejercicio de la tarde será a las seis y media. Se expondrá a Su Divina Majestad, estación, rosario y plática, por el señor director, terminando con la reserva. Se ruega la asistencia a todas las socias.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO

La V. O. T. de San Francisco celebrará mañana en su capilla, los cultos mensuales.

A las ocho, misa de comunión por la tarde; a las cuatro, exposición, rezo de la Corona seráfica plática, reserva y procesión del Córdon.

SAN PABLO

Mañana, día 10, sexto domingo de San José.

A las ocho y media, misa de comunión durante la cual se hará el ejercicio de los siete domingos.

Por la tarde, a las seis y media, ejercicio con exposición, rosario, plática y reserva. A continuación se hará la procesión del Niño Jesús por ser segundo domingo de mes.

El día 13, miércoles dará comienzo el ejercicio a las siete y cuarto con el fin de que pueda asistir el mayor número de fieles a honrar a San José y escuchar los sermones del P. José D. Gaffo, dominico.

S. I. CATEDRAL

Día 10 de marzo: Dominica I de Cuaresma. Desde las seis y media hasta las ocho y media Misa rezada de media en media hora con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez, Misa conventual con sermón que predicará el M. I. señor don Matías Alonso, Canónigo.

A las doce y media Misa rezada en el altar del Trascoro, explicando el Santo Evangelio el R. señor don Regino Vega, Beneficiado.

En todas las Misas y en la forma acostumbrada se hará la Colecta para las necesidades del Culto y Clero de la S. I. Catedral.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Como de costumbre, mañana domingo, comenzarán en esta parroquia las misas a las seis, continuando hasta las once y media en que se celebrará la última.

En las misas de siete, ocho y nueve, se hará el ejercicio de los siete domingos en honor de San José.

Por la tarde, a las siete, después de rezado el santo rosario y ejercicio en obsequio de San José, habrá plática doctrinal, terminando con un solemne y devoto Via-Crucis.

Registro civil

NACIMIENTO

Higinio Ros Polo, de Higinio e Isabel, Estrada, 16.

M. CEBRIAN NÁGERA
Medicina General - Piel y vías urinarias
Consulta de 11 a 1. Mayor pral., 118, 2.º

LOS ORADORES y cantantes más famosos usan
"PASTILLAS CRESPO"

TEATRO PRINCIPAL

Todos los días sesiones de CINE SONORO

HOY

A las 7 y media

Aventura en el Sud-Express

Intriga, amor, aventura... a la velocidad de un sud-express

Mañana

A las SIETE y MEDIA y DIEZ y MEDIA de la noche

BUSTER CRABE

TARZÁN DE LAS FIERAS

EN LA SEMANA PRÓXIMA:

Te quiero, y no sé quien eres
por JEAN MURAT

El negro que tenía el alma blanca
por ANGELILLO

EL MODO DE AMAR
por CHEVALIER

Las mejores películas en el Principal!

FUNERARIA

HONTIYUELO

Casa fundada el año 1880
Mayor pral., 186. Teléfono, 94
PALENCIA

Primer aniversario del joven DON JOSE POMBRIEGO GOMEZ

que falleció en Palencia EL 10 DE MARZO DE 1934 a los 25 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.

Sus desconsolados padres don Rafael Pombriego Gómez y doña María Gómez Alvarez; hermanos Antonio, Angel y Rafael; hermanas políticas Matilde Alvarez y Teresa Barrios; sobrinos, tíos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Todas las misas que se digan en la parroquia de Santa Marina de esta capital el Lunes 11 del corriente de siete a nueve y media serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Información del Gobierno

Hablando con el gobernador

A las doce y media cumplimentaron al Gobernador civil de la provincia, señor Maesso los periodistas locales, a los que manifestó que acababa de celebrar una conferencia telefónica con el ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández, que oficialmente le había comunicado su proyectado viaje a Palencia.

El señor Jiménez Fernández, que ha de asistir también mañana a un importante acto que tendrá lugar en Valladolid, ha manifestado al Gobernador de nuestra provincia, que se propone llegar a Palencia sobre las cuatro o cinco y media de la tarde en automóvil.

Nada más llegar, se dirigirá al Teatro y terminado el mitin, visitará el centro de Acción Popular Agraria, donde recibirá a los representantes de los Sindicatos y asociaciones agrícolas de la provincia y seguidamente, después de tomar un pequeño refrigerio, saldrá con dirección a Madrid, ya que ha de asistir al consejo de Ministros que el lunes por la mañana se celebrará en la Presidencia.

El señor Jiménez Fernández ha manifestado al Gobernador civil que es su decidido propósito que no se le tributen los honores que por su cargo de ministro de la República le corresponden y que desde luego se prescindirá de toda clase de homenajes y actos oficiales.

Nos dijo el señor Maesso, que ayer había asistido a los actos celebrados en el Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios, de nuestra ciudad, con motivo de la festividad del Santo Patrón del establecimiento y que pasó unas horas muy gratas, siéndole en unión de las demás autoridades,

exquisitamente atendido por la Dirección técnica del Sanatorio y Hermanos de San Juan de Dios.

Palencia al día

El tiempo no desmiente al refrán: "Marzo ventoso..." veremos qué primavera nos saca.

En el Municipio pueden renacer "los rosales" si un Alcalde más afortunado que don Salas, llega a la poltrona edilicia. Ya se habrán dado ustedes cuenta que en el Ayuntamiento hay marejada, y de las gordas. Se puede trambollear en política, menos cuando se juega con los números, por aquello de que 2 y 2 suman 4. En esto de los guarismos, ni Pitágoras podría echar un cable a don Salas.

En la Diputación, hubo esta mañana sesión de puro trámite. Aunque no podemos publicar hoy la reseña por falta de espacio, baste saber a nuestros lectores que la paz fué con los gestores provinciales.

Mañana se espera con interés la conferencia del ministro de Agricultura, uno de los políticos populares agrarios que más ha contribuido a republicanicar la Ceda.

Esta noche, baile organizado por el Mercantil en el Teatro. Mañana festival brillante en el Casino. Y a las doce de la noche, cerraremos la puerta al travieso Momo, para dar paso a las meditaciones de Cuaresma.

DOS AÑOS DE DÉFICIT MUNICIPAL

Una sesión donde se demuestra que el Alcalde deja de percibir el arbitrio por inspección sanitaria de los vinos, mientras exige el pago de otros impuestos que se consideran ilegales

Y en el cobro de algunas exacciones--sepulturas y panteones--llega incluso al apremio

A las siete y media comienza la sesión, presidida por el alcalde. Asisten los capitulares señores García, Medina, Calderón, Gómez Arroyo, Gallego, Garrán, Rodríguez, Pinacho, Escobar y Gusano. Se aprueba el acta de la anterior y las relaciones de facturas y jornales.

Licencias de obras
Se conceden licencias de obras a los vecinos siguientes: don Vicente Herrero, doña Escolástica Roldán, don Lucas Cantera, don Angel Martínez, don Honorio Pérez Ortiz, don Santos Martín Zuazo, don Agustín Revuelta, don Enrique Ramírez Rojas, don Carmelo Enciso y don Pedro Morondo Buj.

Habiéndose declarado desierta la primera subasta para la construcción de casetas adicionales en la Plaza de Abastos, se anunciará nueva subasta con el mismo condicional.

Acta de alineación de unos terrenos en la calle de la Bondad, de la que resultan a expropiar 16 metros, que se tasan a 12 pesetas.

Don Gerardo Fernández Nieto solicita se le nombre médico en activo de la Casa de Socorro. La Comisión deniega la petición, por no existir en la actualidad vacante alguna.

Se acepta el reingreso de un músico en la Banda.

La subvención a los Comedores de Asistencia Social.

Don Baudelio Gutiérrez, por la Comisión de Asistencia Social de A. P. A., solicita para los Comedores de obreros una subvención de 1.500 pesetas.

El señor Gusano cree la cantidad desproporcionada y propone que el asunto pase a la Comisión, hasta la sesión próxima.

El señor Gómez Arroyo justifica la petición, recordando que al confeccionarse los presupuestos se consignaron tres mil pesetas para obras de asistencia social, contando con la instalación de los Comedores de A. P. A. la importancia de éstos y de los beneficios sociales que reporta a la población obrera de nuestra capital, dan buena idea las bolsas repartidas hasta la fecha, que ascienden a 3.246, para cinco personas cada una, a más de 2.730 comidas dadas en el Comedor. No ve inconveniente en que el asunto quede ocho días sobre la mesa.

El señor Gusano cree que es necesario estudiar la forma de que el Ayuntamiento fiscalice la marcha de los citados Comedores.

Le contesta el señor Gómez Arroyo explicándole el funcionamiento de la institución, y declarando que en ella no se tienen en cuenta para socorrer a los menesterosos beneficiarios, diferencias de matiz político o religioso.

Se acuerda en principio que el asunto quede ocho días sobre la Mesa.

Otros asuntos

Informa la Comisión de Política Rural sobre varios aprovechamientos de leñas. Conforme.

La Sociedad deportiva "Unión Castilla" solicita se le ceda en venta unos terrenos situados en la Laguna Salsa, junto a la carretera de Villalobón, para establecer allí un Campo de Deportes.

La Comisión informa que no procede vender dichos terrenos, pudiéndose únicamente cederlos en arriendo.

Se acuerda autorizar a la Comisión para que con los solicitantes llegue a una coincidencia sobre el particular.

Son adicionados al Padrón vecinal don Domingo Gil Vizmanos y don Salomón de Santiago.

Se da cuenta del presupuesto presentado por un industrial para el arreglo de cristales en el invernadero de la Huerta de Guadán, especificando precios.

Se acuerda indicar también dimensiones y se pidan precios a la vez a otros industriales.

El nuevo jefe de Archivos históricos, de Hacienda y Municipal saluda a la Corporación y ofrece sus servicios en su nuevo cargo de archivero municipal.

El Juzgado de Instrucción comunica sentencia recaída en pleito instruido contra el Municipio por don Leoncio Curieles, por la que se condena a la Corporación a completar hasta 40.000 pesetas el pago reclamado por el demandante.

Después de breves intervenciones de los señores Gusano, Pinacho, y Gómez Arroyo, sobre la procedencia de entablar recurso contra el fallo, se acuerda aceptarle.

Examinando una partida del Presupuesto

Firmada por los señores Pinacho, Medina, García y Gallego presentan una moción, en la que declaran que examinadas algunas partidas del Presupuesto, y la liquidación que de las mismas ha rendido la Alcaldía, en la correspondiente al arbitrio del céntimo por análisis de vino, encuentran que se han dejado de cobrar pesetas 31.758,15, lo que estiman como una de las causas del déficit, para enjuagar el cual juzgan oportuno, puesto que la ley autoriza a ello se cobren las cantidades que los industriales adeudan por tal concepto, haciendo extensiva en general la medida a los años de 1933, 1934 y lo que llevamos de 1935, ya que en estos años la fiscalización sanitaria se ha verificado con toda escrupulosidad.

El señor Escobar explica por qué no ha firmado la moción, y manifiesta que si este Alcalde no ha cumplido con su deber, tampoco lo cumplió el que ocupó la Presidencia en los años de 1931 y 1932, que siguió los mismos regímenes y métodos en la exacción del impuesto.

El señor Pinacho, a quien alude el señor Escobar, declara que no se deben involucrar los términos de la cuestión: Conocidas son las condiciones del servicio de inspección desde 1933, y no es prudente ni hay razón lógica que lo azone, retrotraer el cobro del "céntimo" por un servicio, a tiempos en que no se realizaba con toda minuciosidad, por causas ajenas a los que entonces cuidaban de los intereses municipales.

Nuestro Alcalde dice después—que ha adquirido una fama molesta de impopularidad ante el vecindario por cobrar infinidad de arbitrios meticolosos, algunos a mi juicio ilegales, no me explico por qué no ha cobrado este arbitrio perfectamente legal. Tenemos ante nosotros un déficit que rebasa las 289 mil pesetas, y al examinar las causas, vemos una bien palpable, concreta, indicio de que la administración de los intereses de la ciudad ha sido lamentable, por no decir desastrosa.

En la partida que nos ocupa se advierte que sólo por varios industriales se han introducido en la capital 4.427,624 litros de vino, que debían pagar por el mencionado impuesto 44.276,24 pesetas y han pagado 12.518,09. Resulta por tanto, un déficit, que es el apuntado en la moción, de 31.758,15 pesetas, del que no existe más culpable que el alcalde.

S. S.—concluye—(refiriéndose a él) se ha mostrado remiso, y esramos que esta noche, sin más demora nos indique las causas.

El señor Calderón justifica ante alusiones del señor Escobar su gestión en el asunto en el año 1930. Intervienen brevemente el señor Escobar y el alcalde, éste sin atender los requerimientos del señor Pinacho y derivando la cuestión a incisos sin importancia, algunos de ellos pueriles, que desenfocan el alcance de la moción.

Salte a la defensa del alcalde el señor Gusano. Habla de la legalidad o ilegalidad del impuesto, apoyándose en artículos del Estatuto que dicen no se debe exigir por un arbitrio más de lo que importen los servicios que requiera su atención. Pretende explicar el déficit, declarando que al confeccionar los presupuestos, para cumplir con la nivelación que exige la ley, se ha "estrado" la capacidad de cada impuesto, agotando todas las posibilidades que fija el Estatuto, sin que luego en la práctica se hayan podido alcanzar las recaudaciones señaladas.

El caso del céntimo sobre el vi-

no, es el mismo caso del impuesto sobre los panteones.

El señor Calderón: Distinto, señor Gusano.

El alcalde, dice que se debe retrotraer el alcance de la moción también a 1932. En ese caso yo no tengo inconveniente en firmarla y hacerla mía. El señor Pinacho: Pero ¿y las causas por que no se ha cobrado el impuesto?

El alcalde: ¡Las causas! ¡Las causas!

Indeciso el señor del Olmo vuelva a tocar el "disco" del paro. Que si la situación no es tan pavoro-

sa como creen los concejales. Que si ha tenido que dar trabajo a los obreros desocupados. Que ha tenido con tal fin que emprender obras (¿Qué obras? "La caseta"? Hay emoción en los escanios y en la tribuna. La mayoría de los concejales piden la palabra. Parece que la "bomba de marras" va a estallar. Pero se queda en el bolsillo y en la intención de los espectadores).

El señor Pinacho insiste en que explique el alcalde por qué sienten tan meticoloso en la cobranza de otros arbitrios de este no ha hecho caso.

Se promueve un violento incidente entre los señores Gusano y Gallego.

El señor Gallego razona por que se puede cobrar con carácter re-

troactivo el impuesto, informando a favor de dicha tesis los señores Interventor y Secretario, éste último advirtiendo que estima no se debe cobrar nada más que hasta que se llegue al "paralelismo" con el servicio de análisis y reconocimiento.

El señor Calderón: Ya sabemos que se puede cobrar. Tenemos unas Ordenanzas y un Presupuesto sancionado por la Delegación, y no es necesario insistir sobre el asunto. Lo que necesitamos dilucidar hoy es por qué este arbitrio no se ha cobrado y si el de panteones, por ejemplo, en cuya exacción se ha llegado hasta el apremio.

El alcalde no encuentra "alusiones" en dicho requerimiento, y calla.

El señor Gusano: La gestión del alcalde actual ha llevado la

misma tónica de los alcaldes anteriores.

El señor Pinacho: Pero antes había superávit y ahora hay déficit.

El señor Gallego insiste en que se adopte algún acuerdo sobre la moción que tienen presentada, y cita el caso de un industrial—como anomalía administrativa—que habiendo introducido 108.614 litros de vino en un mes pagó sólo

10 céntimos de impuesto, y que correspondiéndole abonar al año 1.861 pesetas, sólo pagó 182.

Nuevas intervenciones del señor Gusano, y se acuerda finalmente, aprobar la moción, extendiendo el cobro del impuesto del céntimo sobre vinos al ejercicio corriente y todo lo que sea posible a los anteriores.

Se acuerda también dar el nombre de Paseo del P. Faustino Calvo, el trozo de carretera comprendido entre el Puente Mayor y el Puente de las Arcas, por sus trabajos en favor de la capital, donde se han creado por su iniciativa dos Sanatorios Psiquiátricos, modelos en su género.

Se da cuenta de la invitación a la promesa de la Bandera, hecha al Pleno, por el Jefe del Batallón Ciclista y de la visita de la viuda del guardia Aragón, agradeciendo las atenciones recibidas por la ciudad.

El señor Pinacho, previas breves manifestaciones del alcalde acerca del impuesto de rodaje que no dice se ha cobrado este año sin su conocimiento, y a los que se ha cobrado han sido tartanas y no carros de labor, declara que parece que ha tenido "enemiga" a los labradores, aunque comprende que la culpa no ha sido del alcalde, por no estar enterado de nada sobre el particular.

El mismo concejal cree que se debe acordar la concesión a los Comedores de Asistencia Social, de la Subvención solicitada, aunque en dos partes, a condición de que se nombre un concejal que tenga un control en la institución.

A petición del señor Gusano queda el asunto definitivamente ocho días sobre la mesa.

El mismo edil solicita la municipalización de los servicios de limpiezas de chimeneas. La Comisión estudiará la forma de hacerlo, dotando al servicio de los más modernos adelantos técnicos.

El señor Gómez Arroyo formula un ruego, insistiendo en que el alguacil del Juzgado ocupe la casa que le corresponde en el Palacio de Justicia, para su custodia.

Se acuerda solicitar de la Diputación la subvención consignada para la Parada de sementales, cuya apertura tendrá lugar el próximo 1 de abril.

También dirigirse al Ministerio de Instrucción Pública, solicitando otra subvención para las Colonias escolares del año actual.

Finalmente el Sr. Gallego propone y así se acuerda, testimoniar al alcalde de Santander, y al Director del Sanatorio de Valdecilla, ilustre palentino don Emilio Díaz-Caneja, el sentimiento con que se ha visto el bárbaro atentado cometido contra la memoria del Marqués de Valdecilla, honra nacional y en especial de la Montaña. A las diez de la noche terminó la sesión.

Banda municipal

Mañana, a las cuatro de la tarde, en el Paseo del Salón, interpretará la Banda Municipal de Música una colección de bailes, con motivo de las fiestas de Carnaval.

Diputación Provincial

La sesión de esta mañana. Esta mañana, a las once celebró sesión ordinaria la Gestora de nuestra Diputación.

Se despacharon diversos asuntos de trámite.

Por exceso de original, nos vemos obligados a retirar del presente número amplia información de los acuerdos adoptados, que publicaremos el próximo lunes.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924. Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICIÓN. Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, números 1 y 3, prel. Apartado 75; VALLADOLID

Sucesos en la capital

Entre vecinos

Desde hace tiempo y por cuestiones de índole particular, existían frecuentes altercados y enemistad, entre tres matrimonios domiciliados en la casa número 25 de la calle de los Pastores de nuestra capital y esas rencillas culminaron anoche en violenta discusión, tras de la que en dos grupos se agredieron los miembros de los tres matrimonios, dando lugar a una enconada reyerta, a la que con oportuna intervención y tras de unos pocos esfuerzos, consiguieron poner término los serenos municipales del distrito señores Hernández y Alonso.

Los contendientes, se acometieron con palos y piedras, resultando varios de ellos con lesiones de más o menos importancia, de las que recibieron asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

El personal de servicio en dicho centro, practicó la primera cura a los siguientes lesionados: Braulio Ortega Pedrosa, de 28 años, que presentaba heridas contusas en la región parietal izquierda.

Maximina Fuentes Cañete, de 26 años, esposa del anterior, que sufría una herida contusa en la región temporofrontal, parte izquierda.

Fortunato Ortega Pedrosa, de 31 años, hermano del primero, que padecía una herida contusa en la región superciliar izquierda y otra de la misma clase en la región palpebral del mismo lado.

Hermes Barón Barón, de 31 años, esposa de Fortunato, que presentaba una herida contusa en la región occipital y diversas erosiones en el cuello.

Todos los lesionados lo están, según dictamen facultativo, de pronóstico leve, salvo complicaciones y después de asistidos pasaron a su domicilio particular.

También intervinieron en la reyerta, sufriendo algunas contusiones de escasa importancia que no necesitaron asistencia médica, Emiliano Campillo, su esposa y un hijo de este matrimonio llamado Luciano, domiciliados, como el resto de los protagonistas del suceso, en la ya citada calle de los Pastores número 25.

El asunto ha pasado al juzgado municipal.

Casa de Socorro

El personal de guardia en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Julia Hernández, de 17 años, a quien se extrajo un cuerpo extraño que tenía alojado en el dedo índice de la mano derecha.

Mañana en el Teatro

La conferencia del Ministro de Agricultura

Mañana a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el Teatro Principal, el acto organizado por la Agrupación de Acción Popular Agraria de Palencia, en el que pronunciará un interesante discurso el ministro de Agricultura don Manuel Jiménez Fernández.

Los organizadores han dispuesto la colocación de altavoces en el Círculo Mercantil y vestíbulos del Teatro, ante las numerosas peticiones de localidades que vienen recibiendo de la mayoría de los pueblos de esta provincia.

En el acto, que comenzará como dejamos indicado a las cinco en punto, hablará solamente el ministro de Agricultura.

La Comisión organizadora, para evitar omisiones siempre lamentables, ha prescindido de hacer invitaciones oficiales, por lo que ruega tanto a las Entidades económicas como a los particulares que deseen asistir a la Conferencia, se pasen por la secretaría de Acción Popular Agraria a recoger las entradas que precisen.

REPOLLOS, se vende una gran partida, clase superiorísima. Informará H. Sendino (Hijo).

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924. Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICIÓN. Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, números 1 y 3, prel. Apartado 75; VALLADOLID

Breves apostilladas de la sesión municipal de anoche

UNA GESTION DESASTROSA

Van conociéndose interesantes de la gestión administrativa del alcalde de Palencia.

El déficit presupuestario de los últimos años, asciende a 393.428,77.

¿Causas que lo han ocasionado? Unica y exclusivamente la arbitrariedad seguida por el Olmo.

¿Vamos a demostrarlo? Oficialmente ya se dejó de cobrar, por arbitrio por inspección y

cimiento sanitario de los se introducen en la población cual significa para el Olmo una pérdida de más de 600 pesetas en dos años.

En cambio ha puesto en arbitrios ilegales, como el dote, (hecho que ha llevado a la Federación Patronal de Palencia a presentar una querrela de Audiencia territorial de Valladolid contra el señor del Olmo, otros tan antipáticos y como el de los panteones, que se ha levantado toda la

Nadie se explica—propio Alcalde—por que se unos arbitrios, y otros tan tismos y sancionados fuertemente por la Delegación de ciencia, se dejan de percibir.

¿Es que la política del Olmo, es favorable a los ricos y contraria a la de todas las familias que tienen queridos reposando en el Ceterio de nuestra ciudad?

En el aspecto político, la tión es mucho más clara. El del Olmo, no tiene ya a la quierda a los elementos que elevaron a la Alcaldía. En la a la derecha tropieza con la

se inhibieron en aquella votación, de la que resultó el tido Alcalde con su propio

Es decir; el señor del Olmo continúa sin la confianza de concejales derechistas y tal vez que por fortuna no figura suerte a la de un Alcalde que recibió durante la influencia asanista.

EL DIARIO, que tiene misión que cumplir—la de los intereses de la población—cindiendo de todo personal que está lejos de su ánimo, dera un deber de conciencia dible, salir, por los fueros trativos del Municipio, pión una rectificación en los pimientos que hasta ahora se

Si en los dos años de del señor del Olmo, el déficit OCHENTA MIL Duros, por porvenir nos espere a los nos si continúa la caprichosa tica administrativa del actual

Suponemos que en la sesión, seguirán describiendo otras causas del déficit.

Y si existe lo que antes se maba "epidermis política", ocurra lo que tenga que pasar A no ser que el Alcalde se ra continuar atormentado y chado al sillón presidencial, cuyo caso tendrán que ir de do los concejales en otras dimientos más expeditivos.

LEA USTED

El Diario Palentino

que más le conviene y donde ahorrará más dinero, es haciendo sus compras en Almacenes y doce sucursales de Alejandro Ortega

NOTAS DE LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Quintanilla de la Cueva

Una boda
Con toda solemnidad ha tenido lugar el día 27 del pasado, en la iglesia parroquial de esta localidad, el enlace matrimonial de la simpática y gentil señorita María Dolores Merino Gómez, y el respetable señor don Juan Bonifacio, con el joven agricultor del inmediato pueblo de Quintanilla de la Cueva, Maximiliano Miguel, hijo de los señores don Juan Bonifacio y doña Dolores Merino, propietarios de los cómodos propietarios de la casa de Quintanilla de la Cueva, don Heliodoro Merino.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Eleuterio Velasco, habiendo sido padrinos los distinguidos señores don Celestino Emperador y doña Juana Merino, de Cervatos y Moratínos, respectivamente.

Terminado el acto religioso, los numerosos invitados en unión del nuevo matrimonio, se trasladaron al domicilio de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido refresco y más tarde con una suculenta comida.

Entre los asistentes, además de los padres de los contrayentes, se encontraban los tíos carnales de la novia nuestros buenos amigos don Eduardo Gómez, don Pablo Caminero y señora, don Severina, don José Borge y esposa, doña María Merino, primos, hermanos Crescenciano, Anunciación, Epitafio, Aurelia e Irene, próximos parientes don Honorio Olmeda de Palencia, y Constantino Santiago y Aurelio Merino, de Cervatos y Moratínos.

De parte del novio, su tío carnal don Mariano Robles, y hermano don Damián y señora, doña Victoria, hermano político don Desiderio Iglesias y esposa doña Daniela, y primos carnales don Daniel y señora doña María, y Silvano Emperador y Germán Fernández del repetido Cervatos.

El elemento femenino estaba compuesto por las encantadoras señoritas Raimunda y Abilia, hermanas del novio, Julita, Victoria y Dionisia Emperador, María Robles, parientes de ambos; María Cruz Silva de Carrión, y Nicolasa Caminero y Consuelo Gil íntimas amigas de la contrayente, de esta localidad.

Por la tarde se organizó un animado baile de piano—interumpido solamente durante la cena—, reanudándose hasta las primeras horas de la madrugada, sin decaer un instante la alegría y animación propias del casamiento.

A los familiares de los nuevos desposados les repetimos nuestra más cordial enhorabuena, y a la nueva pareja—que con tan grato motivo han recibido innumerables obsequios de sumo gusto y valor—la deseamos una imperecedera luna de miel.

El Corresponsal

Reinoso de Cerrato

Visita del Gobernador

Atentamente invitado el sábado pasado en su despacho oficial por una comisión de fuerzas vivas de este pueblo, el domingo día 3 del actual, tuvimos el gusto de recibir la atenta visita oficial del gobernador de la provincia.

Llegó en su coche oficial el señor Maesso, a las cuatro y media de la tarde, siendo saludado por las autoridades locales, y aclamado por todo el vecindario.

Se trasladó seguidamente a la casa consistorial, donde se verificó la recepción oficial. El señor Alcalde don Victoriano García hizo la presentación del señor Maesso a todo el pueblo allí congregado.

Después el gobernador con palabra elocuente dirigió un saludo cordial a Reinoso, por la brillante acogida que le había dispensado.

Habló sobre los problemas vitales de la localidad haciendo hincapié en que en la construcción del nuevo puente no se podía hacer tan pronto como se pensaba aunque él tenía gran interés en que fuera construido lo más pronto posible.

Pero si la construcción de un nuevo puente no se podía hacer, con la celeridad debida, la construcción de la carretera de Reinoso a Soto de Cerrato muy pronto será un hecho, haciendo que este pequeño trozo sea dado de paso, para poder ir a Palencia sin tener que dar un rodeo de 45 kilómetros.

También habló de la instalación del teléfono público, que estimó de justicia por pasar la línea por medio del pueblo.

Las últimas palabras del señor Gobernador fueron subrayadas con grandes vivas a España y a la República. A continuación don Felipe Esteban, Secretario del Ayuntamiento, en nombre de la corporación municipal dió las gracias al señor Maesso por la visita, ensalzando las grandes dotes que le adornan como gobernante en resolver los problemas que afectan a los pueblos palentinos.

Después hizo uso de la palabra el señor Cura párroco don Vicente Martín.

Seguidamente el señor Maesso con las demás autoridades se dirigió a la Escuela Nacional, donde el simpático niño Eleuterio Urbaneja con gran serenidad y aplomo le dió la bienvenida en nombre de todos los niños, felicitando a éste el señor Gobernador quien les exhortó a ser personas amantes del orden y de la patria para el día de mañana y rogando al señor Maestro concediera un día de vacaciones a los escolares como recuerdo de su grata visita, siendo muy aplaudido.

A continuación pasó a la Iglesia parroquial, admirando entre otras obras de arte que se guardan en ella, la carta fundacional del Santo Cristo de las Monjas Claras de Palencia, que estuvo unido al convento de Reinoso.

Después visitó la Central Hidroeléctrica.

Se le sirvió en la casa del señor Alcalde un espléndido lunch con asistencia de todas las autoridades: señor juez, don Nicanor Salazar; Presidente del Sindicato, don José Calleja; Presidente de la Sociedad de Socorros mutuos, don Saturnino Pastor; don Florencio Ugalde, Maestro nacional; don Julián Ruizpérez Pascual, Médico titular, y de toda la Corporación municipal en pleno, marchando después al inmediato pueblo de Villaviudas, despidiéndole todo el vecindario congregado en la plaza con grandes vivas y aplausos.

El corresponsal, Felipe Esteban

SE VENDE LA CASA NÚMERO 19 DE LA CALLE RIZARZUELA, QUE MIDE 342 METROS CUADRADOS. TIENE LA FACHADA DE PIEDRA SILERÍA Y CONSTA DE TRES PISOS Y DESVÁN. INFORMARÁN, COLÓN, 23, SEGUNDO IZQUIERDA.



CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela
SANTANDER

SE VENDE una mula de siete años, siete cuartas seis dedos. Para informes Emilio García en Grijota.

Banco Hipotecario de España
Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes, y urbanas en las capitales de importancia, y sobre las de nueva construcción.
Dispone de Cédulas hipotecarias cotizables como valores del Estado; pida informes al Agente del Banco: Teógenes Manuel Bilbao, Mayor, 28 (Palencia).

Villabermudo
De Sociedad

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita María de los Sagrarios Llana Iglesias hija de doña María Iglesias, viuda de Llana, con el distinguido joven Francisco Bravo Rodríguez, hijo del rico propietario don Juan Bravo.

Actuaron de padrinos don Justo Bravo y doña Herminia Rodríguez, tíos de los novios. Asistieron al acto además de los padres de los novios, gran número de invitados entre los

E. ROBLES CEBRIAN
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vias urinarias.
Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación) PALENCIA

¡HERNIADOS!
Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corsés piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA "TALISMAN" contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. PRECIOS ECONOMICOS

Dicho Especialista estará en Palencia en el Hotel Central Continental, todos los meses el segundo martes:

El día 13, de Marzo, miércoles, en Saldaña, Hotel Cardaño.
El día 14, jueves, en Carrión de los Condes, Fonda de Balbás.
El día 19, martes, en Aguilar de Campoo, Fonda Gregorio.
El día 20, miércoles, en Herrera de Pisuegra, Fonda Anastasio García.
El día 21, jueves, en Cervera de Pisuegra, Fonda Viuda de Isasi.
El día 22, viernes, en Guardo, Fonda el Bar-Montañés.

Y en Burgos todos los meses el uno y el quince, en el Hotel Universal, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto, toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse, en PALENCIA todos los meses el segundo martes, Hotel Central Continental, horas de 10 a 4.

LAMPARAS PHILIPS SUPER-ARGA
Máxima luz. Consumo mínimo

SE VENDEN tres novillos cebados de tamaño medio muy buenos, para tratar con su dueño en Boada, Angel García.

DOS CASAS molineras, frente a los Cuarteles. Se venden. Para tratar con Maximiliano López, en Villamuriel de Cerrato.

LABRADORES si deseáis portear vuestros cereales u otras mercancías por camioneta de tres a tres y media toneladas, servicio rápido. Consultar a Martín Duenas, Pastores, 46. Mayor principal 232, Juan García.

Alvarez, Antonia Andrés Martilde González, César González, Vicente Martín, Valeriano Gutiérrez y Carlos Fernández.

Seguidamente, el precioso entremés "La princesa improvisada", representado magistralmente por Conchita Maestro, María Jesús de la Fuente, Teresita Salvador y Gloria del Tesoro, Rufina Rey y Magdalena Chico.

Después de un breve descanso se cantó el coro de las espigadoras de "La Rosa del Azahrán", por un precioso grupo de parvulitos lindamente ataviados.

Durante el entreacto se verificó la rifa de una hermosa manda de Palencia, resultando agraciado el guardia civil señor Flores.

Y finalmente se puso en escena la conocida revista de tipos "Seis retratos tres pesetas" original de Antonio J. Onieva, por Braulio Arroyo, Manuel González, Ramón Vallejo, Manuel Fernández, Angel Mahamud, Isidoro Ruiz y Angel Marcos.

La empresa Arroyo-Ruiz cedió gratuitamente el local, en atención a los fines de la fiesta.

El improvisado escenario y el salón estaban artísticamente adornados. Por el gran éxito de la fiesta tenemos que felicitar efusivamente a nuestros buenos amigos los cultos maestros doña Marina Renedo, doña Carmen Poza, doña Pilar Pérez, doña Lorenza Franco, don Mariano Cuadrado don Senén Marcos y don Vicente Rodríguez que sobreponiéndose a grandes trabajos, pudieron llevar su idea a feliz término.

El corresponsal

Astudillo
Ideas propias

Hace unos años y comentando un artículo que firmaba, recibí de un lugar apartado de Europa una carta, muy amable, cuya firma desconocía. En aquel momento me di cuenta que también tenía mi público, modesto, como niñas María Ruiz, Felicísima

Todo lo que de esta villa se publique sin los mencionados re-

SE VENDE la casa número 29 de la Avenida de Casado del Alisal, con pisos para viviendas, cuadra, almacenes y solar edificable, propia para cualquier negocio o industria. Buena renta. Informes en la Administración de este periódico.

quisitos, busquen en otros anónimos el autor, que desde hoy mis escritos, mis hijos espirituales, dejan de ser incluseros.

Me anonada el segundo comunicante con sus finezas: EL DIARIO PALENTINO tiene un fichero curiosísimo con los méritos y actividades de sus corresponsales en la provincia, que son la flor y nata de muchos pueblos; mi ficha está en la cabeza de las actividades y sino fuera porque el periódico ha de dedicarse a comentarios de más envergadura complacería más allá de sus deseos, a mi amable lector aunque ahora con la hoja dedicada a nuestros pueblos, pueden sin cansar a los demás complacerle gustosísimo.

M. d'Artagnan

Lantadilla
Elección de Juntas

Han celebrado sus Juntas anuales reglamentarias las Sociedades de la localidad "La Caridad" y Sindicato Agrícola, cuyo funcionamiento no puede ser más floreciente, en especial por lo que respecta al Sindicato que es una de las organizaciones agrarias de más movimiento y vida de la provincia.

En ambas entidades fueron reelegidas sus Juntas Directivas.

De interés local

A causa de las últimas crecidas del Pisuegra, se ha agravado la situación de los vecinos que habitan en las riberas del río.

Según se nos ha informado, por el alcalde de la localidad, se ha dirigido un escrito al Gobernador, referente al urgente estudio y ejecución de la defensa del talud. Si antes dichas obras eran urgentes, hoy no admiten demora alguna, debido a lo mucho que han avanzado las aguas, llegando a horadar los cimientos del talud. Pueden aprovecharse los estudios que acaban de verificar los ingenieros.

En el mismo escrito se interesa de la primera autoridad provincial la limpieza del río Vallarna. Esperamos que el Gobernador civil se preocupará por que sean resueltas a la mayor brevedad estas justas peticiones.

El corresponsal

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal PALENCIA

COLONIAL RADIO
EL ASOMBRO DEL MERCADO

Por sólo 650 pesetas, un aparato que supera en selectividad, sensibilidad y calidad de tono a todo lo conocido en «radio», y AUN MAS sorprendente, PERMITE OIR ADICIONES DE DIA Y DE NOCHE, EN PLENO VERANO Y EN HORAS DE TORMENTA, DE PARIS, LONDRES, BERLIN, RUSIA, ROMA, VATICANO Y AMERICA.

COLONIAL 650 SIN UN RUIDO
LO GARANTIZAMOS Y LO PROBAMOS EN CUALQUIER PARTE DE CUALQUIER CIUDAD, LA MAS CASTIGADA DE PARASITOS SOLO CON LA ONDA EXTRACORTA—LA ONDA DEL PORVENIR—SE EVITAN LOS PARASITOS ATMOSFERICOS E INDUSTRIALES, que en todas las demás ondas hacen impracticables las audiciones a distancia.

No escuche opiniones interesadas en contra de esta onda.
Distribuidor: RADIO SATURNO
Apartado 501.—BARCELONA
Representante para PALENCIA: GARAGE HUDSON

ANUNCIOS ECONOMICOS

AGRICULTORES! Cuando teras comprar nitratos, escos Thomas, superfosfatos o alquier clase de abonos minerales, compradlos en mis almacenes. Siempre tengo grandes existencias a precios económicos y con facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín, Vado-Cervera.

ARADOS GIRATORIOS. Los conocidos arados "Lobato" y "Fly" son los preferidos entre sus similares. Poseen vertederas de acero blindado con centro dulce. Arrobaderas y demás artefactos para preparar las tierras de regadío. Maquinaria agrícola en general. Casa Pablo Pinacho. C. Alisal, 53. Palencia. 3

SE VENDE un carro de varas nuevo, pequeño. Para tratar, en Rodríguez.

HABITACIONES se arriendan para oficinas prefiriendo sean del Estado, cuatro, en planta baja, mejorablemente orientadas y situadas en la calle Mayor Principal número 260, donde informa-

SE VENDE la casa número 19 de la calle Rizarzuela, que mide 342 metros cuadrados. Tiene la fachada de piedra silería y consta de tres pisos y desván. Informarán, Colón, 23, segundo izquierda.

¡ATENCIÓN!

A los labradores y hortelanos Guisante enano legítimo seleccionado, especial para siembra, se vende en los Almacenes de comestibles y vinos de Lucas López Aller, Casado del Alisal, número 2 (frente a los Almacenes de Aragón), al precio de 0,75 pesetas kilo. Consulten precios de vinos de las mejores procedencias a esta casa, asimismo de las renombradas cervezas "Cruz Blanca" y "Austriaca", de la que es depositario. Teléfono, 251.

SOLAR en venta, en sitio muy céntrico de esta capital, mide 350 metros cuadrados. Darán razón, Ramírez, 9, carbonería.

OCUPADO por asuntos de familia y no pudiéndolo atender, traspaso acreditado comercio de tejidos y muebles. Tratar con el dueño, calle Barrio y Mier, 52, Aguilar de Campoo.

SE VENDE una mula de siete años, siete cuartas seis dedos. Para informes Emilio García en Grijota.

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes, y urbanas en las capitales de importancia, y sobre

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio de lo MEN

Noticias de última hora

Noticias de primera hora

La Sala sexta del Supremo ha confirmado las diez sentencias de muerte dictadas hace un año por el Tribunal militar de Teruel

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El Jefe del Estado recibió esta mañana en audiencia a los doctores García del Real, Goyanes y otros miembros del Consejo de Intercambio Cultural Ibero-Americano; al periodista Llizo, que fué a dar las gracias a S. E. por haber recibido la condecoración de la República, que le ha sido recientemente concedida; a don Manuel Alcázar Rodríguez; al señor Alcalá Martín y a don Enrique Montoya.

EN GUERRA

Madrid.—Durante toda la mañana permaneció en su despacho de Guerra, el señor Lerroux, quien recibió al ministro de Estado, al exministro de Obras Públicas señor Guerra del Río, y a los generales Nieves, López Gómez, Cruz y Molero.

Al salir dijo a los periodistas que el ministro de Estado había estado a visitarle para darle cuenta de la crítica situación por que atraviesa Cuba con motivo de la revolución declarada en aquel país por los estudiantes y grupos afines.

Añadió que por la Sala sexta del Supremo se habían confirmado diez sentencias de muerte dictadas hace un año por el Tribunal militar de Teruel, por un atentado

intelectuales y los estudiantes, no ha hecho por éstos lo que ha hecho por Cataluña. Da un viva a España, que es contestado, y se oyen también vivas a la República y a Cataluña. Añade que los hombres de izquierda hubieran prestado gran servicio a la República si hubieran arrebatado la bandera de españolismo a las derechas. Declara que el catalanismo nació contra el liberalismo, y que el viaje de los ministros a Cataluña en el año 31 fué fatal. Considera conveniente que las izquierdas y las derechas reformen muchos artículos de la Constitución, y recuerda que de Cataluña han venido a pedir que los servicios de Justicia y Orden público revertieran al Gobierno central. La libertad no existe en Cataluña, como lo demuestra el hecho de que la C. N. T. tuviera que trasladar su sede a Zaragoza.

Hay algunas interrupciones y se produce gran alboroto. El presidente advierte que la asistencia no es obligatoria; pero la educación, sí.

El señor Royo Villanova continúa su conferencia, y dice que la enseñanza en Cataluña constituye un arma política y sectaria. No sabe si España irá hacia la derecha o hacia la izquierda. Lo

NOTICIAS DE LEON

León.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa seguida contra Benigno Cordero que durante el movimiento de octubre requisó armas para los revolucionarios. Se le condenó a cuatro meses de prisión y una multa de 250 pesetas.

—Próximamente se instalará una potente emisora para los servicios de la Benemerita.

—Se conocen noticias del temporal en la zona de Villafranca.

Las aguas han arrasado todas las vegas, causando incontables destrozos en las haciendas.

ACTOS DE DESAGRAVIO AL MARQUES DE VALDECILLA

Santander.—Por la Casa de Salud de Valdecilla, han desfilaro esta mañana, para testimoniar su adhesión a los marqueses de Pelayo y tributar culto a la memoria del marqués de Valdecilla, cuyo sepulcro fué bárbaramente profanado hace unos días por unos malhechores, más de 40.000 personas, depositándose ante la estatua del marqués, 460 coronas.

En la Catedral se celebraron solemnes funerales, asistiendo las autoridades.

El pistolero en Barcelona

Barcelona.—A última hora se detuvo anoche un automóvil en la calle de Bruch, cerca de la de Trafalgar.

Del vehículo descendieron varios sujetos y mientras algunos de éstos se situaban cerca de un quiosco en el centro del Pasaje de la Industria, los restantes ocuparon los puntos estratégicos de las calles contiguas a dicho Pasaje.

Una pareja de Seguridad que prestaba servicio en aquellos lugares, al darse cuenta de los movimientos sospechosos que hacían los individuos en cuestión, se dirigieron hacia el Pasaje de la Industria.

Observada por los desconocidos la presencia de los guardias, salieron corriendo al mismo tiempo que dejaban en tierra un paquete con una bomba que hizo explosión.

Simultáneamente cayó al suelo uno de los guardias. El compañero de éste usó de la pistola en contestación a la agresión a tiros que habían comenzado ya los desconocidos. El tiroteo se sostuvo hasta que también el segundo guardia cayó a tierra herido.

Los terroristas, siempre disparando, marcharon hacia el lugar donde tenían el automóvil.

El ruido de los disparos causó la natural alarma en aquella barriada. De la Delegación de Policía de la Audiencia, salieron varios números que persiguieron a los desconocidos, pero éstos consiguieron subir al automóvil que tenían preparado y huir en él por la Ronda de San Pedro.

Durante el tiroteo se pudo observar que en el portal de una casa de la calle de Trafalgar, se parapetó un individuo que disparó sin cesar una pistola ametralladora para proteger a los que huían.

Restablecida la calma en el lugar del suceso, se prestó auxilio a los guardias heridos. Se llama uno Juan Pons, de 27 años de edad, que presentaba una herida de metralla en el muslo izquierdo. El otro guardia, cuyo nombre se desconoce de momento, está herido en ambas piernas, por proyectil de pistola. Después de ser auxiliados ambos facultativamente, fueron trasladados a la clínica de salud La Alianza.

También ha resultado herido en el tiroteo el paisano Alfredo Arrión Cervera, empleado municipal.

Desde luego es ajeno al suceso. La explosión del artefacto arrojado por los terroristas causó grandes destrozos en el kiosko del Pasaje de la Industria.

La Policía se ha puesto en movimiento para detener a los pistoleros.

GRANDES FERIAS

de ganado vacuno y de cerda en Santibáñez de la Peña, los días 15 y 16 del actual, con insuperables ventajas y comodidades para compradores y vendedores en las que se repartirán varios premios a la mejor pareja de vacas, bueyes, sementales de 2 y 3 años, y otro a la persona que mayor número de ganados vacunos, compre en estos días en dichas ferias.

Despedida al Carnaval

El baile del Circulo.

Siguiendo su tradicional costumbre, los Centros y Sociedades de nuestra capital se disponen a despedir al dios Momo con el bullicio y animación de otros años.

El Circulo Mercantil, ante el requerimiento de numerosos de sus socios, y por acuerdo de su Comisión de Festejos, ha dispuesto que el acostumbrado baile que se celebraba en sus salones en este domingo-puente de Carnestolendas y Cuaresma, tenga lugar en el Teatro Principal esta noche, a las diez y media.

Existen mucha animación entre los afiliados del citado organismo, y es de esperar que la velada ponga broche de oro a las "invidables" del domingo y martes próximos.

En el Casino.

Esta aristocrática Sociedad, preparada también diversas fiestas para conmemorar con el entusiasmo clásico de todos sus actos, el Domingo de Piñata.

Mañana celebrará un gran baile de máscaras a las diez y media de la noche, y a continuación, de una a dos y media de la madrugada, una succulenta "Cena Fria", con arreglo a un selecto menú, servido por el Restaurant de la Casa.

Otros Centros y Salones anuncian también varias fiestas y es de creer que las mascaritas despididas de nuestro Carnaval reaparezcan mañana por las calles, enfundadas en la apatía que ya va siendo peculiar de nuestras fiestas de Momo, que venturosamente van liquidando los tiempos nuevos.

El Ministro de la Gobernación declara en Córdoba que las elecciones municipales se celebrarán últimos de Abril o primeros de Mayo

DICE MARRACO

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Marraco, ha desmentido las afirmaciones y gestiones que se atribuyen al jefe de la Ceda, señor Gil Robles, en Salamanca, referente a la moratoria en el pago de las contribuciones agrícolas.

Lo ocurrido se reduce a que el señor Gil Robles ha recomendado al delegado de Hacienda un poco de tolerancia.

El señor Marraco tiene el proyecto de unificar las Bolsas.

LE ROBAN EL COCHE DESPUES DE MANIATARLO

San Sebastián.—Varios individuos alquilaron el coche a Casimiro Rodríguez. Al llegar al monte Ulla le ataron al árbol, robándole el vehículo, en el que huieron.

SAMPER EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián. Esta mañana se verificó la promesa de la Bandera de los nuevos guardias de Asalto y civiles. Asistió el señor Samper.

PROGRAMA DE LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA EN VALLADOLID

Valladolid.—Se ha ultimado el programa de la estancia en esta ciudad del ministro de Agricultura mañana domingo, para asistir a la magna Asamblea agraria. Llegará a las once de la mañana. A las once y media, Asamblea en el teatro Calderón. Hablarán el diputado don Luciano de la Calzada y el ministro. Seguidamente, comida íntima en honor de éste, que le dedica Acción Popular. A las tres y media, recepción de los presidentes y delegados de Comités locales de A. P. A la Asamblea asistirán también los diputados de las provincias castellanas y representaciones de numerosas entidades agrarias.

AZAÑA INTERVENDRA EN EL DEBATE SOBRE EL SUMARIO ALARCON

Madrid.—Con respecto al alijo de armas, se sigue comentando el escaso interés de los diputados por conocer y estudiar el sumario. También se da como segura la intervención del señor Azaña en el debate que el asunto dará lugar.

Por afectar directamente y personalmente, el expresidente del Consejo acudirá a defender su actuación contra las acusaciones que se le formulan por algunos grupos parlamentarios.

Pasada esta discusión, el señor Azaña proseguirá en la actitud abstencionista que hasta ahora ha guardado, en tanto no se modifique el acuerdo que en tal sentido tiene adoptado la minoría de Izquierda Republicana.



Belleza, Economía, Duración, son las cualidades que distinguen los trabajos de la Peluquería de Señoras "Lola", Don Sancho, 8, primero.

MATA A SU ESPOSA

Teruel.—El empleado del Matadero Francisco Márquez mató

EN GOBERNACION

Madrid.—A mediodía recibió a los informadores el subsecretario de Gobernación, señor De Pablo encargado de los asuntos del ministerio por ausencia del ministro, que se encuentra en Córdoba.

El señor De Pablo dijo a los reporteros que en Córdoba se había tributado un recibimiento entusiasta al señor Vaquero, quien por la mañana había asistido a las clases de unas escuelas fundadas por él hace muchos años, explicando una lección a los alumnos. Luego se trasladó al Gobierno civil, donde recibió la visita de comisiones de los pueblos.

Respecto al Orden Público manifestó el señor De Pablo que era satisfactorio en toda España.

Había hablado con el gobernador general de Asturias por teléfono, y con el gobernador de Cataluña.

El primero le dio cuenta de nuevas recogidas de armamentos y de otros asuntos de interés para la provincia de su mando.

El segundo le había expresado que aunque el espíritu ciudadano se había levantado de la imprenta recibida anoche con el escandaloso atraco cometido por varios pistoleros, había creído conveniente publicar una alocución insistiendo en que la Justicia perseguiría implacablemente a los malhechores que fueron protagonistas de tan trágico suceso.

Se ensayará el programa electoral, acordado por las Juntas, aprovechándose las fiestas, aprovechándose las fiestas para la articulación definitiva. Cree que es necesario la Prensa.

CONSEJO DE GUERRA

Oviedo.—Se celebró el Consejo de Guerra contra los señores César González y Llorens, que dispararon del Naranco durante la revolución.

Se les condenó a perpetua.

Al cerrar la edición

Esta tarde dijeron los periódicos que se indicaba a Lerroux que se indicaba sustituirle en la Presidencia el señor Jiménez Fernández

LERROUX EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—A las cuatro de la tarde, llegó a la Presidencia el señor Lerroux. Preguntado por los informadores si había noticias, manifestó:

—Después de lo que manifestó esta mañana a la salida de Guerra, no tengo nada nuevo que comunicarles.

—¿Y ustedes?, agregó. ¿Qué noticias políticas me dan a mí? Un informador le dijo:

—Pues dicho sea con franqueza: que se anuncia insistentemente el planteamiento de la crisis para muy en breve, dándose como sustituto de usted en la Presidencia al actual ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández.

El señor Lerroux replicó:

—Menos mal que es un amigo. Pero si esto sucede, debe ser antes de que se planteen los graves problemas de Gobierno pendientes y el más grave es el de aplicar la justicia, dictada por los Tribunales militares. Si se firman —agregó— que estoy aquí para sacar las castañas del fuego a nadie y después de quemarme las manos, marcharme tranquilo, están equivocados.

Yo también sé defenderme. Y sin añadir una palabra más, subió a su despacho.

MATA A SU ESPOSA

Teruel.—El empleado del Matadero Francisco Márquez mató

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito. Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y síncera del estómago. Útilísimo en uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

do contra la fuerza pública perpetrado cerca de Alcañiz, que costó la vida a un guardia y en el que resultó herido otro compañero de Instituto.

CONFERENCIA DE ROYO EN EL ATENEU DE MADRID

Madrid.—El diputado agrario señor Royo Villanova ha dado en el Ateneo de Madrid una conferencia sobre los Estatutos regionales en la Constitución. Dijo que la solución del problema catalán está en que los catalanes sepan castellano y los políticos sepan catalán. Afirmó que el liberalismo no ha fracasado. La Monarquía cayó por antiliberal, y la República, que vino por los

único que le importa es que sea siempre España.

CONFERENCIA DEL SEÑOR CALVO SOTELO

Madrid.—En los locales de Renovación Española, ha dado una conferencia el señor Calvo Sotelo. Habló de la revisión constitucional y declaró que no debe ser revisión, sino sustitución absoluta. Reconoció que el señor Gil Robles tiene razón al mostrarse intransigente en lo dogmático, y abogó por la creación de una segunda Cámara. Afirmó que el problema fundamental es el de la falta de autoridad y de la continuidad en el mando. Si al señor Lerroux los cuatro años de régimen le han parecido cuarenta, a otros les han parecido cuatrocientos. Fué muy aplaudido.

Mañana domingo, en la Pescadería Gallega, Plaza de Abastos, número 4, se venderá salmón superior, lenguados, lubinas, salmonetes, percebes gordos, merluza superior y muchas más clases de pescados.

Luis G. Monge de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO. Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25, segundo, izquierda. PALENCIA

BUJIAS MARVEL

Cuestan lo mismo que las demás y son mejores que ninguna. Son de acero cromado inoxidable ¡No fallan nunca! Concesionario: ANTONIO UENTES, Avenida Casado del Alisal, 28, PALENCIA

Agente Oficial J. PETREMENT

Burgos, n.º 2

8 HP Sedan 2 puertas

Pesetas 6.650

Sobre Fábrica Barcelona

González Byass y C.ª Lda.

VINOS y COÑAC JEREZ DE LA FRONTERA

Agente para Palencia, León y sus provincias

Manuel Gutiérrez

Ordoño II, 16.—LEON

Teléfono 1.610 Apartado 65

POLO

Las últimas NOVEDADES en lanería y pañería para esta Primavera

Visiten esta casa

Mayor, 91 Teléfono, 5

CARBON

de encina, de la mejor clase, garantizado, sin mezcla. Se vende a pesetas 2'50 arroba, servido a domicilio

Avisos: MERINO, Maura, 8, de 10 a 12

LOS CABALLEROS, de refinado gusto, encontrarán papel para escribir de alta calidad en la CASA MORRONDO, Mayor Principal, 166.

ÚLTIMA LOCAL

Palanquezato... Próximamente a la tarde, se oyeron los gritos insistentes "¡viva, gritos insistentes, ladrones!", que en la casa número 16 del cerro de Bengoa, donde talado un taller, leplasmolista de la plaza, de to. Los gritos los precedía la voz de un hombre, quien al regresar a su vivienda familiar, se encontró a dos desconocidos a los "dulces" de los valijeros todos los muebles afuir a la casa número 16, se sententes, logrando un Faustino Bastante, que el portal mientras se los guardias municipales tan servicio en los toneles. Minutos después municipal número Escudero, quien procuró reducir a los "ladrones" jóvenes de 15 a 17 años, naturalmente, a la Comisaría y Jesús Expósito, jefe de la Comisaría, oficina panadero, su domicilio y como su domicilio. Llegaron a Palencia en uno de los coches cententes, de "pollos", tarde prepararon una queta, recién comprada, que merced a la señora esposa del señor Casado cuando ya se había ido, se habían apoderado de los objetos, que fueron por la dueña de la casa de querían "operar". Pasaron a los calabozos Comisaría, siendo en disposición del Juzgado pendiente.